

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
13. Ruiz Martínez, Custodio Carlos ...	51.903.947	A
14. Soto Calvo, Daniel	53.419.307	H
15. Torrillas Torrillas, José Miguel ...	3.815.481	H
16. Vallejo Domínguez, Alfredo	52.371.786	A

- A) No poseer la titulación exigida en la convocatoria.
 B) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.
 C) No coincidir el número de orden solicitado en la casilla número 16 con el ámbito geográfico por el que se opta.
 D) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
 E) No especificar la especialidad por la que se presenta.
 F) No presentar modelo oficial de solicitud de admisión.
 G) No abonar los derechos de examen.
 H) Presentar solicitud fuera de plazo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

2004 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la Resolución ENS/21/2004, de 19 de enero, de convocatoria de pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes y para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Generalidad de Cataluña convoca pruebas selectivas para la provisión de 950 plazas de funcionarios docentes de los siguientes cuerpos:

Maestros	620
Profesores de enseñanza secundaria	194
Profesores técnicos de formación profesional	76
Profesores de escuelas oficiales de idiomas	60

así como para la adquisición de nuevas especialidades para los funcionarios del cuerpo de maestros, del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 19 de enero de 2004, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, núm. 4052, de 20 de enero de 2004.

Las solicitudes de participación se dirigirán a la directora general de Recursos Humanos y se presentarán en las delegaciones territoriales del Departamento de Enseñanza o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, a través de la página de Internet del Departamento de Enseñanza www.gen-cat.net/ense o la del Portal de la Administración Abierta de Cataluña CAT 365 www.cat365.net, los aspirantes podrán hacer la presentación telemática de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 9 de febrero de 2004.

Barcelona, 19 de enero de 2004.—El Secretario General, Ramón Martínez i Deu.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2005 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Huelva, Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Huelva.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por el Vicepresidente Ejecutivo de fecha 27 de mayo de 2003).

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, BUP, FP1. Denominación del puesto: Inspector de Obras. Número de vacantes: Una.

Huelva, 27 de mayo de 2003.—El Vicepresidente Ejecutivo.

2006 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Espera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Espera.

Número de código territorial: 11017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Agente.

Espera, 22 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

2007 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Susana (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Susana.

Número de código territorial: 08261.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Agente de la Policía Local.

Santa Susana, 9 de diciembre de 2003.—El Alcalde.